

Carretera Estatal 29 (S.R. 29)/Puente Levadizo LaBelle Reunión de Información Pública Miércoles, 5 de agosto del 2009

Carretera Estatal 29 (S.R. 29)/Puente Levadizo LaBelle Proyecto de Rehabilitación

- La reunión de información pública será desde las 5 p.m. hasta las 7 p.m. el miércoles, 5 de agosto de 2009 en el Centro Cívico LaBelle (detrás del Ayuntamiento o Alcaldía)
- El proyecto comienza en junio del 2010

El Departamento de Transportación de Florida llevará a cabo una reunión de información pública para familiarizar al público con el propuesto plan de trabajo, fechas y desvíos del tránsito correspondientes al proyecto de rehabilitación. Les invitamos a que nos visiten en cualquier momento durante las dos horas de la reunión para hacer preguntas y hablar individualmente con el equipo del proyecto. No habrá una presentación formal.

Sobre el proyecto:

Se anticipa que el trabajo comience el 1 de junio del 2010 y termine a principios del 2011, si las condiciones del tiempo lo permiten. El contratista del departamento hará reparaciones eléctricas, mecánicas y estructurales en el puente. Este proyecto de rehabilitación tiene un costo de \$5 millones y extenderá la duración del servicio del puente aproximadamente 15 años siempre que se continúe el mantenimiento rutinario. El departamento llevará a cabo otra reunión de información pública en mayo del 2010 antes que comience el proyecto.

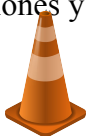
Durante algunas de las obras de construcción, el puente levadizo en la Carretera Estatal 29 (S.R. 29) se cerrará al tráfico vehicular. Se colocarán mensajes digitales a través de los condados de Glades y Hendry para alertar a los choferes sobre los cierres del puente:

- 24/7 cierres totales del puente desde el 5 de julio hasta el 8 de agosto, del 2010
- 20 noches/durante horas nocturnas cierres totales del puente (8 p.m. – 5 a.m.)
- 20 noches/durante horas nocturnas cierres de un carril (8 p.m. – 5 a.m.)

Los trabajadores de la construcción dirigirán el tráfico procedente de ambas direcciones hacia el carril que permanezca abierto en el puente.

El tráfico local, con la excepción de los camiones y otros vehículos pesados, podrán usar el puente de Ft. Denaud. Los motoristas quedan avisados de que el peso permitido en el puente de Ft. Denaud está limitado a 5 toneladas. Las rutas de desvíos durante los cierres del puente serán a través de la Carretera Estatal 78 y la Carretera Estatal 80 (este/oeste) y la Carretera Estatal 29 y la U.S. 27 (norte/sur). Habrán disponibles otras rutas dependiendo de cuales sean los puntos de destinos.

Puede que hayan restricciones para los botes. El Guarda Costa le proporcionará información a las embarcaciones y al tráfico marítimo



¿Preguntas?

**Debbie Tower y JoAnn May
Florida Department of Transportation**



239-461-4300

Debbie.Tower@dot.state.fl.us y JoAnn.May@dot.state.fl.us